



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de agosto de 2015

Expediente S.R.O. N° 19310-09

RESCD-EXA N° 549/2015

VISTO la resolución 244/15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 2 de julio de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 04/08/15, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 12/08/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

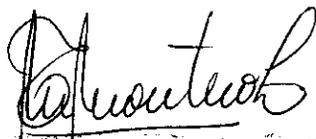
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

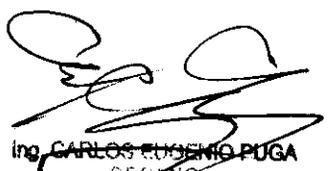
ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución N° 244/15, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación de la C.U. Daniela Betsabé ALVAREZ, D.N.I. N° 27.160.290, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 26 de julio de 2015 por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la C.U. ALVAREZ, a la Dirección General de Personal y siga la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA
lv


MARIA TERESA MONTERO LUPO
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa